

## Juntas fortalecemos nuestro desempeño: Amalia Pulido

Toluca, Méx.- “Todas las mujeres, todos los derechos”, afirmó la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, en el marco de Día Internacional de la Mujer.

En esta jornada de reivindicación de los derechos de las mujeres, la Consejera Presidenta del IEEM, reconoció la labor de sus pares y destacó que mantenerse unidas fortalecerá su desempeño como autoridades electorales. Asimismo,

expresó su gratitud a las representantes de los partidos políticos por sumarse a los trabajos del Consejo.

Como parte de las actividades para conmemorar el 8 de marzo, en la explanada principal del IEEM, personal de diversas áreas del órgano electoral se unió para plasmar frases que honran la lucha histórica por la igualdad de género.

Esta iniciativa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad

de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP) del IEEM, tiene el objetivo principal de sensibilizar y concientizar sobre la importancia de garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres en todos los ámbitos de la vida política y electoral.

Cabe destacar que la UCTIGEVP brinda asistencia y asesoría a precandidatas, candidatas, aspirantes, militantes de los partidos políticos y servidoras públicas.



FOTO: ESPECIAL

## Este proceso electoral amplía las garantías para mujeres

**ALMA RODRÍGUEZ**

En el Proceso Electoral para renovar el Congreso Local y los 125 Ayuntamientos, la incorporación de Acciones Afirmativas, asegurará lugares en los puestos de poder a grupos que históricamente han sido discriminados, en el caso particular de las mujeres, indicó la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, al enfatizar que para su efectivo cumplimiento, las acciones estarán acompañadas de mecanismos que eviten la simulación.

Lo anterior fue referido durante su participación en la Conferencia Magistral "Los derechos políticos electorales de las mujeres en el Estado de México", ello en el marco del Congreso Internacional Mujeres, Gobierno, Democracia y Derechos Humanos y Primer Encuentro Académico de Feministas en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

En el evento, la consejera dialogó sobre las cuotas de género y los bloques de competitividad que asegurarán la participación política de las mujeres en el presente proceso, pero señaló que uno de los retos a los que se enfrentan las mujeres es a la violencia política en razón de género.

Explicó que los bloques de

**Con los bloques de competitividad se evita que las mujeres sean postuladas en municipios o distritos, donde tienen pocas posibilidades de ganar explicó Amalia Pulido**

competitividad garantizan que exista proporcionalidad en la contienda, a través de la aplicación de una fórmula que divide la entidad en tres bloques: baja, media y alta competitividad; el 50% de cada uno de ellos debe ser designado para mujeres y el 50% restante para hombres.

Con lo anterior se evita que las mujeres sean postuladas únicamente en municipios o distritos, donde las fuerzas políticas tienen pocas posibilidades de ganar.

Además, detalló ante alumnos de Derecho de la UAEMéx, que otros factores que ayudarán a garantizar la paridad en la contienda son el financiamiento en campañas, pues se deberá asignar, por primera vez para los comicios 2024, el 50% a las mujeres; y por lo que hace a los tiempos de radio y televisión también serán distribuidos de manera igualitaria.



## “Más mujeres en puestos de poder, impulsan a otras mujeres”: Amalia Pulido

En su Conferencia Magistral Los derechos político electorales de las mujeres en el Estado de México, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que “más mujeres en puestos de poder, impulsan a otras mujeres”.

Dicha presentación se llevó a cabo como parte del Congreso Internacional Mujeres, Gobierno, Democracia y Derechos Humanos y Primer Encuentro Académico de Feministas en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) donde Pulido Gómez disertó sobre las cuotas de género y los bloques de competitividad que asegurarán la participación política de las mujeres en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Explicó que para este proceso electoral se implementarán Acciones Afirmativas que asegurarán lugares en los puestos de poder a grupos que históricamente han sido discriminados, en el caso particular de las mujeres, su ejecución estará acompañada de mecanismos que evitan la simulación.

Detalló que los bloques de competitividad

### Redes sociales

*Si quieres conocer más de las actividades que lleva a cabo el IEEM visita sus redes sociales, en YouTube búscanos*

*como IEEM Oficial y en Facebook como IEEM; en X, Threads, TikTok e Instagram como @IEEM\_MX o entra a [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx).*

garantizan que exista proporcionalidad en la contienda, a través de la aplicación de una fórmula que divide la entidad en tres bloques: baja, media y alta competitividad; 50 por ciento de cada uno de ellos debe ser designado para mujeres y 50 por ciento para hombres, evitando así que estas sean postuladas únicamente en lugares donde las fuerzas políticas tienen pocas posibilidades de ganar.

Además, detalló que otros factores que ayudarán a garantizar la paridad en la contienda son el financiamiento en campañas, pues se deberá asignar, por primera vez para los comicios 2024, el 50 por ciento a las mujeres; por lo que hace a los tiempos de radio y televisión también serán distribuidos de manera igualitaria.

La Consejera Presidenta, explicó a las y los alumnos de Derecho de la UAEMéx que uno de los principales retos a los que se enfrentan las mujeres

es a la violencia política en razón de género, por lo que es necesario identificarla, así como cualquier otra barrera para derribarla, mediante la generación de agendas sobre igualdad, vinculación con la sociedad civil organizada, y el establecimiento de redes de apoyo y mentoría entre mujeres.

Al evento asistieron la Consejera Electoral, Paula Melgarejo Salgado, la Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTI-GEVP), Susana Munguía Fernández y la Directora de la Facultad de Derecho UAEMéx, María José Bernaldez Aguilar.

Además, estuvieron presentes servidoras y servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; integrantes de la Red Nacional de Académicas Feministas y del Colegio Mexiquense.



Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

## “MÁS MUJERES EN PUESTOS DE PODER, IMPULSAN A OTRAS MUJERES”: AMALIA PULIDO

La implementación de Acciones Afirmativas abonará a la participación política de las mujeres en el proceso electoral 2024.

En su Conferencia Magistral Los derechos político electorales de las mujeres en el Estado de México, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que “más mujeres en puestos de poder, impulsan a otras mujeres”.

Dicha presentación se llevó a cabo como parte del Congreso Internacional Mujeres, Gobierno, Democracia y Derechos Humanos y Primer Encuentro Académico de Feministas en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) donde Pulido Gómez disertó sobre las cuotas de género y los bloques de competitividad que asegurarán la participación política de las mujeres en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Explicó que para este proceso electoral se implementarán Acciones Afirmativas que asegurarán lugares en los puestos de poder a grupos que históricamente han sido discriminados, en el caso particular

de las mujeres, su ejecución estará acompañada de mecanismos que evitan la simulación.

Detalló que los bloques de competitividad garantizan que exista proporcionalidad en la contienda, a través de la aplicación de una fórmula que divide la entidad en tres bloques: baja, media y alta competitividad; 50 por ciento de cada uno de ellos debe ser designado para mujeres y 50 por ciento para hombres, evitando así que estas sean postuladas únicamente en lugares donde las fuerzas políticas tienen pocas posibilidades de ganar.

Además, detalló que otros factores que ayudarán a garantizar la paridad en la contienda son el financiamiento en campañas, pues se deberá asignar, por primera vez para los comicios 2024, el 50 por ciento a las mujeres; por lo que hace a los tiempos de radio y televisión también serán distribuidos de manera igualitaria.

La Consejera Presidenta, explicó a las y los alumnos de Derecho de la UAEMéx que uno de los principales retos a los que se enfrentan las mujeres es a la violencia política en razón de género, por lo que es



necesario identificarla, así como cualquier otra barrera para derribarla, mediante la generación de agendas sobre igualdad, vinculación con la sociedad civil organizada, y el establecimiento de redes de apoyo y mentoría entre mujeres.

Al evento asistieron la Consejera Electoral, Paula Melgarejo Salgado, la Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP), Susana Munguía Fernández y la Directora de la Facultad de Derecho

UAEMéx, **María José Bernaldez Aguilar.**

Además, estuvieron presentes servidoras y servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; integrantes de la Red Nacional de Académicas Feministas y del Colegio Mexiquense.

Si quieres conocer más de las actividades que lleva a cabo el IEEM visita sus redes sociales, en YouTube búscanos como IEEM Oficial y en Facebook como IEEM; en X, Threads, TikTok e Instagram como @IEEM\_MX o entra a [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx).



## “Más mujeres en puestos de poder, impulsan a otras mujeres”: Amalia Pulido



**LA IMPLEMENTACIÓN DE** Acciones Afirmativas abonará a la participación política de las mujeres en el proceso electoral 2024.

La Consejera Presidenta, explicó a las y los alumnos de Derecho de la UAEMéx que uno de los principales retos a los que se enfrentan las mujeres es a la violencia política en razón de género.

Toluca.- En su Conferencia Magistral Los derechos políticos electorales de las mujeres en el Estado de México, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que “más mujeres en puestos de poder, impulsan a otras mujeres”.

Dicha presentación se llevó a cabo como parte del Congreso Internacional Mujeres, Gobierno, Democracia y Derechos Humanos y Primer Encuentro Académico de Feministas en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) donde Pulido Gómez disertó sobre las cuotas de género y los bloques de competitividad que asegurarán la participación política de las mujeres en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Explicó que para este proceso electoral se implementarán Acciones Afirmativas que asegurarán lugares en los puestos de poder a grupos que históricamente han sido discriminados, en el caso particular de las mujeres, su eje-

ción estará acompañada de mecanismos que evitan la simulación.

Detalló que los bloques de competitividad garantizan que exista proporcionalidad en la contienda, a través de la aplicación de una fórmula que divide la entidad en tres bloques: baja, media y alta competitividad; 50 por ciento de cada uno de ellos debe ser designado para mujeres y 50 por ciento para hombres, evitando así que estas sean postuladas únicamente en lugares donde las fuerzas políticas tienen pocas posibilidades de ganar.

Además, detalló que otros factores que ayudarán a garantizar la paridad en la contienda son el financiamiento en campañas, pues se deberá asignar, por primera vez para los comicios 2024, el 50 por ciento a las mujeres; por lo que hace a los tiempos de radio y televisión también serán distribuidos de manera igualitaria.

La Consejera Presidenta, explicó a las y los alumnos de Derecho de la UAEMéx que uno de los principales retos a los que se enfrentan las mujeres es a la violencia política en razón de género, por lo que es necesario identificarla, así como cualquier otra barrera para derribarla, mediante la generación de agendas sobre igualdad, vinculación con la sociedad civil organizada, y el establecimiento de redes de apoyo y mentoría entre mujeres.



## **IEEM** empodera a mujeres en *puesto de poder*

*LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS ABONARÁ A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL PROCESO ELECTORAL 2024.*

**E**n su Conferencia Magistral Los derechos político electorales de las mujeres en el Estado de México, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que "**más mujeres en puestos de poder, impulsan a otras mujeres**".

Dicha presentación se llevó a cabo como parte del Congreso Internacional Mujeres, Gobierno, Democracia y Derechos Humanos y Primer Encuentro Académico de Feministas en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) donde Pulido Gómez disertó sobre las cuotas de género y los bloques de competitividad que asegurarán la participación política de las mujeres en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Explicó que para este proceso electoral se implementarán Acciones Afirmativas que asegurarán lugares en los puestos de poder a grupos que históricamente han sido discriminados, en el caso particular de las mujeres, su ejecución estará

acompañada de mecanismos que evitan la simulación.

Detalló que los bloques de competitividad garantizan que exista proporcionalidad en la contienda, a través de la aplicación de una fórmula que divide la entidad en tres bloques: baja, media y alta competitividad; 50 por ciento de cada uno de ellos debe ser designado para mujeres y 50 por ciento para hombres, evitando así que estas sean postuladas únicamente en lugares donde las fuerzas políticas tienen pocas posibilidades de ganar. Además, detalló que otros factores que ayudarán a garantizar la paridad en la contienda son el financiamiento en campañas, pues se deberá asignar, por primera vez para los comicios 2024, el 50 por ciento a las mujeres; por lo que hace a los tiempos de radio y televisión también serán distribuidos de manera igualitaria.

La Consejera Presidenta, explicó a las y los alumnos de Derecho de la UAEMéx que uno de los principales retos a los que se enfrentan las mujeres es a la violencia política en razón de género, por lo que es necesario identificarla, así como cualquier otra barrera para derribarla, mediante la generación de agendas sobre igualdad, vinculación con la sociedad civil organizada, y el establecimiento de redes de apoyo y mentoría entre mujeres.





## Más mujeres en puestos de poder, impulsan a otras mujeres: Pulido

*\*La implementación de Acciones Afirmativas abonará a la participación política de las mujeres en el proceso electoral 2024.*

**T**oluca, Méx.- En su Conferencia Magistral Los derechos político electorales de las mujeres en el Estado de México, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que “más mujeres en puestos de poder, impulsan a otras mujeres”. Dicha presentación se llevó a cabo como parte del Congreso Internacional Mujeres, Gobierno, Democracia y Derechos Humanos y Primer Encuentro Académico de Feministas en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) donde Pulido Gómez disertó sobre las cuotas de género y los bloques de competitividad que asegurarán la participación política de las mujeres en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Explicó que para este proceso electoral se implementarán Acciones Afirmativas que asegurarán lugares en los puestos de poder a grupos que históricamente han sido discriminados, en el caso particular de las mujeres, su ejecución estará acompañada de mecanismos que evitan la simulación.

Detalló que los bloques de competitividad garantizan que exista proporcionalidad en la contienda, a través de la aplicación de una fórmula que divide la entidad en tres bloques: baja, media y alta competitividad; 50

por ciento de cada uno de ellos debe ser designado para mujeres y 50 por ciento para hombres, evitando así que estas sean postuladas únicamente en lugares donde las fuerzas políticas tienen pocas posibilidades de ganar. Además, detalló que otros factores que ayudarán a garantizar la paridad en la contienda son el financiamiento en campañas, pues se deberá asignar, por primera vez para los comicios 2024, el 50 por ciento a las mujeres; por lo que hace a los tiempos de radio y televisión también serán distribuidos de manera igualitaria. La Consejera Presidenta, explicó a las y los alumnos de Derecho de la UAEMéx que uno de los principales retos a los que se enfrentan las mujeres es a la violencia política en razón de género, por lo que es necesario identificarla, así como

cualquier otra barrera para derribarla, mediante la generación de agendas sobre igualdad, vinculación con la sociedad civil organizada, y el establecimiento de redes de apoyo y mentoría entre mujeres.

Al evento asistieron la Consejera Electoral, Paula Melgarejo Salgado, la Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género (UCTIGEVP), Susana Munguía Fernández y la Directora de la Facultad de Derecho UAEMéx, María José Bernaldez Aguilar.

Además, estuvieron presentes servidoras y servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; integrantes de la Red Nacional de Académicas Feministas y del Colegio Mexiquense.

